

282578

282 578



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Introducción, por diez años, por:
"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE MONTAJE Y
ORIENTACION DE ANTENAS", a favor de Mecánica Electrónica,
S.L., entidad española, residente en Madrid,
Añafil, 14.-

- - - - -

Esta solicitud se refiere a ciertos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos de montaje y orientación de antenas, y mas concretamente de antenas de televisión.

5.-

Como es sabido las antenas de televisión, constan generalmente de un mástil o poste, al cual, de acuerdo con el nivel de señal entrante en la zona en que ha de instalarse la antena, se acoplan una o mas barras transversales, que a su vez, sostiene los di-

282578 17



5.- polos y los otros elementos activos de la antena. Esta barra o barras transversales han de afianzarse de un modo muy seguro al mástil de la antena y, también han de poder orientarse por sí mismas, con relación al mástil, a fin de que la antena capte la señal en las mejores condiciones para el aparato de televisión.

10.- El objeto de ésta solicitud es la protección de determinadas mejoras en los dispositivos de montaje y fijación de estas barras transversales al mástil de la antena, cuyo dispositivo se propone obtener una fijación eficaz y orientable, con el menor número de piezas posible.

15.- Para conseguir este objeto, el dispositivo según esta solicitud se caracteriza porque consta de una placa de forma de caja, es decir, con un fondo y cuatro paredes laterales; rebajes en forma de V en dos lados enfrentados de esta caja, con preferencia en las paredes laterales cortas, estando los cantos de estos rebajes en forma de V provistos de escalones o dientes; dos pares de orificios en esta placa, estando cada orificio situado aproximadamente en una esquina de la placa; un par de abrazaderas en forma de U, con sus extremos fileteados, teniendo el puente central de la U de estas abrazaderas una forma que se acomoda, al menos en parte de su extensión, a parte de la sección circular del mástil de la antena, de manera que cuando una de estas abrazaderas se introduce por el par superior de orificios de la placa y la otra por el par inferior, cogiendo el mástil entre ellas y la placa, la propia placa queda fuertemente aprisionada contra el más-

20.-

25.-

282578



5.- til cuando las abrazaderas son apretadas mediante tuercas de mariposa o similares, afianzandose esta sujeción merced al dentado o escalonado de los rebajes en forma de V previstos en las paredes laterales de la placa y, en combinación con esta placa de sujeción, un órgano fijador de la barra transversal, que tiene forma acanalada en su centro para el paso de dicha barra transversal, teniendo este órgano fijador de la barra transversal un orificio a cada lado del canal central, cuyos orificios cooperan, respectivamente, con un orificio de la placa y con una ranura alargada prevista en la misma, de manera, que cuando la barra transversal ha sido pasada por el canal, tomando como centro el tornillo que pasa a través de los dos orificios enfrentados del órgano fijador y de la placa, moviendose en cierta medida por desplazamiento relativo del otro tornillo en la ranura alargada de la placa.

10.- Para conseguir una acción de fricción que dificulte el desplazamiento indeseado del órgano fijador respecto a la placa, una vez orientada la barra transversal, se prevén puntos en relieve espaciados los cuales frotan contra la cara inferior del órgano fijador de la barra transversal.

15.- El objeto de esta solicitud se comprenderá mejor por la descripción detallada siguiente del mismo, dada en relación con los dibujos adjuntos, en los cuales:

20.- La figura 1a, es una vista de frente de la placa que constituye la base del dispositivo, desprovista de todos sus accesorios;

25.-



282578

La figura 2a, es una vista similar del órgano fijador de la barra transversal;

La figura 3a, es una vista desde arriba del dispositivo completo que se supone fijado a un mástil de antena; y

5.-

La figura 4a, es un alzado correspondiente a la figura 3a.

10.-

Con referencia a los dibujos se verá que el dispositivo se compone básicamente de una placa -1- que tiene forma de caja, es decir, que tiene un fondo y cuatro paredes laterales verticales. Dos de estas paredes, con preferencia las paredes cortas -2-, son las que se aprovechan para la fijación de la placa -1- al mástil -3-.

15.-

Como puede apreciarse en la figura 3a los lados cortos -2- de la placa -1- tienen practicados en su centro sendos rebajes -4- en forma de V, cuyos cantos están provistos de dientes o escalones capaces de morder en cierta medida en el material del mástil -3-.

20.-

Se apreciará así mismo que la placa -1- tiene en sus esquinas sendos orificios -5- y que, a través de cada par de estos orificios, se introducen los extremos libres de abrazaderas -6- en forma de U, cuyos extremos libres están fileteados para la aplicación de tuercas -7-, por ejemplo, tuercas de mariposa.

25.-

Se observará también que la parte central de las abrazaderas -6-, se adapta en parte a la sección circular del mástil -3-.



282578

5.- Por la figura 3a se verá que, cuando la placa -1- se adosa contra el mástil -3-, se pasan las abrazaderas -6- y se aprietan las tuercas -7- la placa queda firmemente retenida contra el mástil, tanto por presión como porque los dientes -4- muerden ligeramente en el material del mástil.

10.- En cooperación con la disposición descrita se prevé un órgano -8- fijador de la barra transversal de la antena, el cual tiene forma de placa con un canal transversal -9- en su centro, a través del cual pasa la barra transversal de la antena (no representada).

15.- En la placa -8-, a cada lado del canal -9-, se practican unos agujeros -10- y -11- y estos agujeros están destinados a cooperar, respectivamente, con una ranura alargada -12- y con un orificio -13- practicados en la placa -1-. De esta manera, cuando se pasan los tornillos -14- a través de los orificios -11-, -13-, -10-, -12-, el órgano -8-, tomando como centro el tornillo que atraviesa los agujeros -11- y -13- puede girar en cierta medida, desplazándose en la ranura -12- el tornillo que pasa por ella y por el agujero -10-.

20.- Para evitar una indeseada desorientación de la barra por deslizamiento, se prevén en la placa -1- los puntos salientes -15- que rozan contra la cara inferior del órgano -8-.

25.- Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito, y no afecten a su esencialidad, se considerarán como incluidas en la presente solicitud.



282578

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 5.- 1a.- Perfeccionamientos en los dispositivos de montaje y orientación de antenas, caracterizados porque se propone la combinación de una placa cuyos bordes han sido doblados en el mismo sentido; rebajes en forma de V en los lados enfrentados de esta caja, de preferencia en las paredes laterales cortas, estando los cantos de estos rebajes en forma de V provistos de escalones o dientes capaces de morder en el material del mástil; dos pares de orificios en esta placa, estando cada orificio situado aproximadamente en una esquina de la placa; un par de abrazaderas en forma de U, con sus extremos fileteados, acoplándose el puente central de la U de estas abrazaderas, a parte de la sección circular del mástil de la antena, de manera que cuando una de estas abrazaderas se introduce por el par superior de orificios de la placa y la otra por el par inferior, cogiendo el mástil entre ellas y la placa, la placa en cuestión queda fuertemente aprisionada contra el mástil cuando las abrazaderas son apretadas contra la placa mediante tuercas de mariposa o similares, afianzándose esta sujeción por el hecho de que los dientes o escalones practicados en los cantos de los rebajes en forma de V, previstos en las citadas paredes laterales de la placa, muerden en el material del mástil; y en cooperación con esta placa de fijación, un
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-

282578



5.-
10.-
15.-
20.-
25.-

órgano fijador de la barra transversal, que tiene forma de placa acanalada en su centro para el paso de la barra transversal, teniendo este órgano fijador un orificio a cada lado del canal central, cuyos orificios cooperan, respectivamente, con un orificio y con una ranura alargada de la placa, de manera que una vez que la barra transversal ha sido pasada por el canal central de este órgano fijador puede orientarse, tomando como centro el tornillo que pasa a través de los dos orificios enfrentados, del órgano fijador y de la placa, moviéndose en cierta medida por desplazamiento relativo del otro tornillo en la ranura alargada de la placa.

2a.- Perfeccionamientos en los dispositivos de montaje y orientación de antenas, según el punto primero, caracterizados, porque la placa lleva practicados puntos en relieve espaciados que frotan contra la cara inferior del órgano fijador de la barra transversal, para ejercer una acción de fricción que dificulte el desplazamiento indeseado del órgano fijador respecto a la placa, una vez orientada la barra transversal.

3a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE MONTAJE Y ORIENTACION DE ANTENAS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 17 de Noviembre de 1.962

